Usuario / Titular del Servicio:

CARDONA NESTOR

Domicilio Postal: M ARGENTINAS Nro. 288

JUNIN BUENOS AIRES

Usuario Nro.: 00001741 Orden: 00000000

Domicilio Prest. del Serv: M ARGENTINAS Nro. 288

Cta./Partida: 006858-00 Nomenclatura Catastral: | 17

Titular del Inmueble: CARDONA NESTOR

Propietario del Inmueble: Si

CUIT/DOC: 4930726

N° Int.: FC0001-04675511

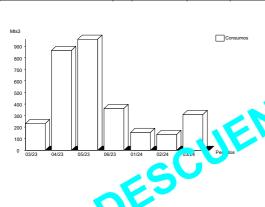
Turno: 2024/03-1 7 Fecha de emisión: 22/05/2024

	Lectura	a Anterior	Lectura	F.Correccion			
N°.medidor	Fecha	Estado	Fecha	Estado			
118654	12/03/2024	80211	12/05/2024	80503	LR	FT FP	1.011680 1.014140

L E: Lectura estimada - LR: Lectura real - LA: Lectura Ajustada 292 Poder calorifico del gas suministrado: 9564 Kcal/m3 Consumo total en m3: 299.58 154.05 Metros asignados en liquidacion: 308.09 Consumo a 9300 Kcal/m3:

Cargo	m3	de	consumo	mes

cargo mo de concamo mos								
Res.ENARGAS	Anexo	F. Vigencia	Perí	C. Fijo Mensual	Cargo por m3			
18911/2023		1/05/2023	21	1159.96	19.277281			
121/2024		3/04/2024	40	14491.20	68.480000			
				9901 76	51 5/1350			



Refere	ncia	Intereses por m
Periodo	Mts3	Iva Alicuot <mark>a</mark> 21% IVA Intereses p
2023/03 R 2023/04 R 2023/05 R 2023/06 R 2024/01 R 2024/02 R 2024/03 R	229.94 862.58 961.55 361.18 153.42 134.47 308.09	Impuesto Provin Tasa Municipal Fdo.Fiduciario
	EV	H

Por Res. N°3571 Grupo Servicios Junín S.A. deberá informar a la A.F.I.P los datos contenidos en esta Liquidación de Servicios Publicos.

Código de Cliente / Pago Electrónico: 00001741

- Visite nuestra página WEB:www.grupojunin.com.ar
- Orientacion al Consumidor Provincia de Buenos Aires 0800-222-9042

Liquidacion de Servicios Publicos



Grupo Servicios Junín S.A. Coronel Suárez 27 - Junín - B6000BNA IVA Responsable Inscripto.

CUIT: 30-66554905-0 Ingresos Brutos: 30-66554905-0 Inicio de actividades: 01/01/94

CIS: 40100001741

L.S.P. N°: B0024-02659743 Liquidación 1 de 2 Código de Cliente / Pago Electrónico: 00001741

**EMERGENCIAS Y FALTA DE SUMINISTRO** 0800-333-9393

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8 a 15 hs.

Te 444-0093/4630093

Categoria: Residencial Bimestral Tipo de L.S.P: Por consumo de Gas Natural Periodo: 3ro./2024 Promedio:

Cond. IVA: A Consumidor Final CUIT:

Categoria Tarifaria Residencial R\_3\_4m3:

Segmento - Decreto N. 332/22: N-2

Pagá con Billetera Virtua

-	9	
	Cargo fijo Importe consumo m3 154.05 x 51.541359 Subsidio Zona Fria (Ley 27637)	9901.76 7939.69 -5352.03
_	Valor Gas	12489.42
	Ingresos Brutos(Transporte) (1) Ingresos Brutos(Transporte) Sub. Z.F. Ley 27637 Ingresos Brutos(Transporte) Gas Ret. (1) Ingresos Brutos(Distribución) (1) Ley 25413 Tte. Subdist.	129.60 -38.88 4.03 450.45 213.94
<u></u>	Intereses por mora factura Nro.: 0001-04614707 Intereses por mora factura Nro.: 0001-04630443 Iva Ahicuota21% C.F.N.Grav. 13248.55(*) IVA Intereses por mora 21.00% (*)	17.41 27.36 2782.20 9.40
	Tasa Municipal Fdo.Fiduciario Art. 75 Ley 25565 Modif.Ley 27637	529.94 2676.22 171.13

2781.29

Total a pagar: \$ 19462.22 11/06/2024 Vencimiento:

Tarifa Social: para obtener información sobre el beneficio, ingrese a https://www.enargas.gob.ar/secciones/regimenes-tarifarios-diferenciales/tarifa-social.php su cuenta no registra deuda pendiente.

- Fecha estimada proximos vencimientos:

(\*) El monto de IVA NO puede computarse como Credito Fiscal.

(1) El monto facturado no constituye Percepción y no podrá comp. como pago a cta.

(2) Percepcion IB. computable como pago a cuenta Cargos por reconexión \$ 16051.00 Aviso de deuda común bajo firma \$

A los importes mencionados se le adicionarán los conceptos de I.B e I.V.A

Emergencia Sanitaria COVID-19, Decreto 311/2020, disponible en www.gasjunin.com.ar El Cargo Fijo Residencial desde 03/04/2024 es mensual y se expone de tal forma.

Tasa Promedio Mensual Vig. a la fecha de Emisión: Res: 6.164383 SGP 9.024657

C.E.S.P N°: 035210005235042 Fecha de Vencimiento: 31/05/2024

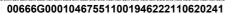
Liquidación 1 de 2

Total a pagar Vto.: 11/06/2024 \$

Nro Usuario: 006858-00 Titular del servicio: CARDONA NESTOR

Nro. de Factura 0001-04675511 Periodo: 3ro./2024







19462.22



En tu factura recibiste un descuento del 30% por ley Nº 27.637

de Zona Fría

El impacto pleno de beneficio dependerá del cierre de su ciclo de lectura









## EMERGENCIAS O FALTA DE SUMINISTRO 0800-333-9393

- Si no está de acuerdo con el consumo indicado en esta liquidación de servicios públicos, por favor:
   Lea el medidor y tome nota cuidadosamente de los números que marca su consumo.
- 2. Si es MENOR al registrado en su liquidación de servicios públicos, si el estado es ilegible, o necesita realizar consultas sobre la liquidación de servicios públicos. llámenos a nuestra oficina comercial al teléfono 0236 4630093

  La estimación de consumo implica la reserva de Grupo Servicios Junín S.A. respecto de los montos aún no facturados, conforme a la reglamentación vigente.

  Si usted no quedó conforme con la atención recibida, podrá dirigirse por carta a Coronel Suárez 27 al Directorio de Grupo Servicios Junín S.A.

- Es imprescindible que adjunte copia del comprobante de reclamo que le hayan entregado, además de la identificación del empleado que lo ha atendido.

  © Usted tiene derecho a elegir el tipo de suministro más adecuado a su conveniencia, conforme se establece en el Reglamento de Servicio, consulte en nuestra oficina
- El cuadro tarifario, el Reglamento de Servicio y un Libro de Quejas están a su disposición en nuestra oficina comercial.
   Usted tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o le reclamamos el pago de facturas ya abonadas. Ley 24240

### INFORMACIÓN

- ♠ CAMBIO DE TITULARIDAD O DESTINO DEL SERVICIO
   Si se modifica la titularidad o destino del servicio, el cliente deberá informarlo inmediatamente en nuestra oficina comercial.
   ♠ TASA MÁXIMA DE INTERÉS POR MORA:

Usuarios residenciales, una vez y media la tasa pasiva nominal anual para operaciones de depósitos a plazo fijo tradicional a 30 días del Banco de la Nación Argentina. Usuarios no Residenciales, una vez y media la tasa activa nominal anual de cartera general a 30 días del Banco de la Nación Argentina.

EXTRAVÍO DE LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

A EXTRAVÍO DE LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

El extravío de la liquidación de servicios públicos no excluye la responsabilidad del pago en término, debiéndose observar que en cada emisión se indica el vencimiento de la misma y de la siguiente.

♠ La percepción del capital sin reserva no implicará renuncia al cobro de intereses en caso de mora en el pago. Los intereses correspondientes a los pagos realizados con posterioridad al vencimiento, devengados entre la fecha de vencimiento y la fecha de su efectiva cancelación, serán incluídos en la próxima liquidación de servicios públicos. Si paga con cheque, confecciónelo a la orden de Grupo Servicios Junín S.A., sólo a partir de la acreditación se tendrá por efectuado el pago. Para que el pago sea considerado válidos ed deberá poseer constancia del mismo, mediante validación o sello (con identificación de entidad cobradora, fecha de pago y caja), en la liquidación de servicios públicos y, en el caso de débito automático, el detalle del extracto de la cuenta bancaria.

♦ CORTE DE SUMINISTRO POR FALTA DE PAGO: Después de la fecha establecida para el pago de esta liquidación y manteniéndose impaga la misma, Grupo Servicios Junín S.A. procederá al envío de un "aviso de deuda con recepción bajo firma", otorgando un plazo no menor a DOS (2) días hábiles para el pago de lo adeudado. Transcurrido dicho plazo, Grupo Servicios Junín S.A. queda facultada para proceder a la interrupción del suministro. La rehabilitación se producirá, una vez abonada la deuda más intereses y cargos correspondientes, dentro del día hábil siguiente al del pago. Ver valor de los cargos al frente de esta liquidación.

# PAGO DE LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Usted podrá abonar el importe de la liquidación de servicios públicos hasta la fecha de vencimiento en:

- ♠ Grupo Servicios Junín S.A.
- Red Link Provincia Pagos
- Municipalidad de Junín
- Pago Facil
   Pago Directo
   Sociedad Comercio e Industria de Junín
- ♠ Rapipago♠ Pronto Pago

Luego de vencida usted podrá abonar esta liquidación de servicios públicos exclusivamente en:

- ♠ Grupo Servicios Junín S.A.
- ♠ Sociedad Comercio e Industria de Junín
- ♠ Pronto Pago

Si usted detecta una pérdida de gas en su casa

- No accione interruptores eléctricos.
- No fume o use encendedores.
   Ventile los ambientes abriendo puertas y ventanas.
- Revise si algún artefacto quedó abierto o si se apagó el piloto.
- Llame al servicio de emergencias

Recurra a un GASISTA MATRICULADO para revisar periódicamente la instalación interna de su domicilio. Mantenga una ventilación permanente en los ambientes con artefactos encendidos, el mal funcionamiento de los mismos produce monóxido de carbono que es mortal.



SR. USUARIO: Ante cualquier inconveniente en la prestación del servicio deberá presentarse en las oficinas de Grupo Servicios Junín S.A., a efectos de su solución. Le darán un Nº de reclamo y una fecha estimada de solución al mismo.

Si su reclamo no es atendido debidamente o necesita asesoramiento, comuníquese gratuitamente con el ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS (ENARGAS) al Tel.: 0-800-333-4444 o por correo sin cargo al Apartado Especial 600 (1000) Correo Central o por correo electrónico a reclamos@enargas.gov.ar o a través de la Aplicación MI ENARGAS, escaneando el siguiente Código QR

EJERZA SUS DERECHOS Y CONTRIBUYA A UN MEJOR SERVICIO | ENARGAS - CENTRO REGIONAL LA PLATA Calle 10 Nº 680 (B 1900 TIX) | La Plata Bs. As. Tel. 0800-333-4444



Sello y firma del cajero

SR. CAJERO, POR FAVOR, NO EXCEDER LAS LÍNEAS CON SELLO Y FIRMA



